

ACTA DE REUNION COMISIÓN ELECTORAL FADA
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL

En Sevilla, a las 16:00 horas del día 25 de septiembre de 2016, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. ALFONSO ESCRIBANO DEL VANDO..... PRESIDENTE
D. FEDERICO ROTLLAN DIANEZ..... VOCAL
D^a ROCÍO SUAREZ CORRALES..... SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNICO: REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PROCLAMACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación provisional de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por estamentos.

Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 11 de Marzo de 2.016, que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, esta Comisión electoral ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

1. Queda excluida la candidatura de Don Daniel Giménez Iturralde por el estamento de deportistas, pues pese a ser requerido para subsanar, no ha presentado copia del DNI anexa a la solicitud, tal y como establece el art. 18 de la Orden que regula los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas.

2. Proclamar provisionalmente como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Ajedrez, por estamentos y por circunscripciones electorales, a los siguientes:

ESTAMENTO DE ÁRBITROS	
APELLIDOS, NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
MARTIN MARTIN, ANTONIA	ALMERIA
VICO MORENO, ANTONIO	ALMERIA
PESCADOR CANORA, ENRIQUE	CADIZ
LUCENA MORENO, RAFAEL	CORDOBA
FERRER ESCUDERO, FRANCISCO JOSE	GRANADA
PICALLO CONDE, JOSE ANTONIO	HUELVA
BROTAT MESTRE, MARTIN ORIOL	MALAGA
MALDONADO VALDIVIA, GERMAN	MALAGA
RINCON AGUERA, JUAN ANTONIO	MALAGA
RAMOS SURIA, FELIX	SEVILLA
ESTAMENTO DE TÉCNICOS	
APELLIDOS, NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
AMATE TORTOSA, BERNARDO	ALMERIA
ESCOBAR DOMINGUEZ, DANIEL	CADIZ
ARJONA TOLEDANO, JOSE	CORDOBA
SOTO FEBRER, FRANCISCO JOSE	GRANADA
RUIZ DEL TORO, CARLOS ROBERTO	HUELVA
CABALLERO BARROSO, SERGIO	MALAGA
GUTIERREZ CURRAS, DANIEL	MALAGA
JIMENEZ BANDERA, MIGUEL	MALAGA
CALLE MOREU, JOSE DOMINGO	SEVILLA
ESTAMENTO DE DEPORTISTAS	
APELLIDOS, NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN
CABRERA RODRIGUEZ, JOSE DAVID	ALMERIA
GALINDO RODRIGUEZ, FRANCISCO	ALMERIA
GARRIDO FERNANDEZ, JAVIER	ALMERIA
PUERTAS MARTIN, SAVINS	ALMERIA
CUELLAR RODRIGUEZ, ALFONSO	CADIZ
GUERRERO ROMERO, ANTONIO	CADIZ
BARRIOS MUÑOZ, RAFAEL CARLOS	CORDOBA
FLORES CANTERO, FRANCISCO	CORDOBA
FERNANDEZ ALARCON, JOSE MARIA	GRANADA
JURADO MUÑOZ, SANTIAGO	GRANADA

**ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

MUÑOZ JORVA, MIGUEL ANGEL	HUELVA
RODRIGUEZ PEREZ, ANGEL MARIANO	HUELVA
HERNANDEZ PEREZ, JUAN CARLOS	JAEN
ANAYA LOPEZ, VICTOR JOSE	MALAGA
MACIAS AGUILAR, ANTONIO JESUS	MALAGA
ROMAN LOPEZ, JESUS	MALAGA
RUBIO DOBLAS, FRANCISCO JAVIER	MALAGA
BARRERA CARO, MIGUEL ANGEL	SEVILLA
CARO RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO	SEVILLA
DE BORDONS ALBA, CESAR	SEVILLA
FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	SEVILLA
MADRUGA DIEGO, FRANCISCO	SEVILLA
NIETO GONZALEZ, ISMAEL	SEVILLA
ESTAMENTO DE CLUBES	
DENOMINACIÓN	CIRCUNSCRIPCIÓN
CLUB AJEDREZ REVERTE MINERALS	ALMERIA
CLUB AJEDREZ VICAR	ALMERIA
C.A. SHAHMAT SANLUCAR	CADIZ
P.A. ISLEÑA	CADIZ
C.A. RUY LOPEZ CHICLANA	CADIZ
CLUB AJEDREZ RUY LOPEZ DE BAENA	CORDOBA
C.A.DAMA DE BAZA	GRANADA
CLUB AJEDREZ VILLA DE LA ZUBIA	GRANADA
CLUB DEPORTIVO AJEDREZ LA REDONDELA	HUELVA
CLUB AJEDREZ CASINO PRIMITIVO JAEN	JAEN
CLUB AJEDREZ TREBEJOS	MALAGA
AJEDREZ METRO CLUB	MALAGA
CLUB AJEDREZ COIN	MALAGA
CLUB AJEDREZ MIRAFLORES	MALAGA
CLUB AJEDREZ VILLA DE ESTEPONA	MALAGA
PEÑA AJEDRECISTICA OROMANA	SEVILLA
CASA DEL AJEDREZ DE SEVILLA	SEVILLA
CLUB AJEDREZ ALEKHINE ESPARTINAS	SEVILLA
CLUB AJEDREZ LOS PALACIOS	SEVILLA
CLUB AJEDREZ DOS HERMANAS	SEVILLA
CLUB DE AJEDREZ TUSSAM	SEVILLA
CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL	SEVILLA

3. Publíquese la presente en la página web federativa.


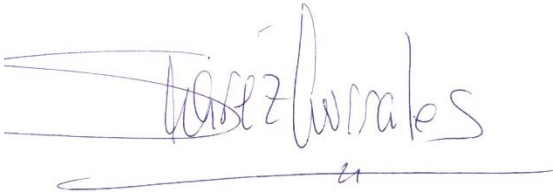
4. Comuníquese a los interesados a los efectos oportunos.

**ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

La admisión y exclusión de candidaturas podrán ser impugnadas, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante esta Comisión Electoral.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina deportiva en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente al de su notificación/publicación de conformidad con el Art. 11.7 de la Orden de 11 de Marzo de 2.016 que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 16:50 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO.

VºBº el Presidente	La secretaria
	
Fdo.: Alfonso Escribano del Vando	Fdo.: Rocío Suárez Corrales